

MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estadística	Métodos Estadísticos para la gestión de Recursos Humanos	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Montserrat San Martín Pérez (momartin@ugr.es)			Dpto. Estadística e Investigación Operativa 2ª Planta de la Facultad de Ciencias Sociales. Despachos nº 207 Teléfono 958241000 ext. 28789 Correo electrónico: momartin@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes de 16 a 18h Miércoles de 16 a 18h Jueves de 16 a 18h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener nociones de estadística básica y de informática a nivel de usuario					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Software Estadístico para el Análisis de Datos Laborales y de Recursos Humanos. Concepto general de estadística. Análisis de poblaciones. Análisis de datos mediante un paquete estadístico. Métodos de Regresión Estadística.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



TRANSVERSALES:

Competencia gral. nº 1: Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
Competencia gral. nº 2: Habilidad de comprensión cognitiva
Competencia gral. nº 3: Capacidad de análisis y síntesis
Competencia gral. nº 4: Capacidad de organización y planificación
Competencia gral. nº 5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
Competencia gral. nº 6: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
Competencia gral. nº 7: Capacidad para gestionar la información
Competencia gral. nº 8: Capacidad para la resolución de problemas
Competencia gral. nº 9: Capacidad para la toma de decisiones
Competencia gral. nº 10: Destreza para el trabajo en equipos
Competencia gral. nº 11: Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
Competencia gral. nº 12: Capacidad de trabajo en un contexto internacional
Competencia gral. nº 13: Habilidades en las relaciones interpersonales
Competencia gral. nº 14: Capacidad de apreciar la diversidad y multiculturalidad
Competencia gral. nº 15: Capacidad comunicación con otras áreas de conocimiento
Competencia gral. nº 16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
Competencia gral. nº 17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
Competencia gral. nº 18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
Competencia gral. nº 22: Aptitud de preocupación por la calidad
Competencia gral. nº 24: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
Competencia gral. nº 25: Habilidades de investigación
Competencia gral. nº 26: Habilidad para el diseño y gestión de proyectos

ESPECÍFICAS:

Módulo nº 1: Capacidad para utilizar Software Estadístico para el Análisis de Datos Laborales y de Recursos Humanos.

Módulo nº 2: Capacidad para determinar la técnica estadística de análisis adecuada a los datos considerados.

Módulo nº 3: Capacidad para extraer conclusiones derivadas del análisis estadístico aplicado a los datos considerados, y conocer sus limitaciones.

Módulo nº 4: Capacidad para emitir un informe relativo al proyecto de toma y análisis de datos considerado.

Resultados del aprendizaje:

La asignatura tiene como objeto proporcionar al alumno/a los conceptos y métodos estadísticos más básicos, y su aplicación práctica en el ámbito de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Ello le permitirá: conocer y utilizar el "lenguaje estadístico" más elemental, realizar estudios de investigación muy simples (formulando las hipótesis, recogiendo la información o datos, analizando estadísticamente dicha información y tomando las conclusiones que correspondan), llevar a cabo tales análisis estadísticos haciendo uso de un paquete de programas estadístico con el ordenador, y hacer una lectura y valoración crítica (desde el punto de vista estadístico) de la información científica.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cognitivos

o Objetivo general: poseer un conocimiento interdisciplinar que permita la comprensión de los métodos y técnicas estadísticas desde su contextualización en el marco de las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos.

o Objetivos específicos:

Comprender la importancia de la Estadística en el análisis de datos de problemas de Relaciones Laborales y los Recursos Humanos. Conocer las estrategias propias de los Métodos Estadísticos para la síntesis de información. Reconocer la necesidad del análisis multivariante de datos en situaciones prácticas. Diseñar



estrategias adecuadas para la recogida de información de forma que sea adecuada para su posterior análisis.

Procedimentales

o Objetivos generales Resolver problemas fundamentales mediante técnicas propias de la Estadística Aplicada. Manejar de forma eficiente recursos informáticos orientados al tratamiento estadístico de datos multivariantes.

o Objetivos específicos Elaborar bases de datos adecuadas para su tratamiento estadístico. Sintetizar de forma correcta la información observada. Resolver problemas de análisis de grandes volúmenes de datos. Solucionar problemas de comparación de grupos y asociación de variables. Interpretar los coeficientes asociados a los análisis producidos.

Actitudinales

Contemplar a la metodología estadística como herramienta fundamental en la investigación empírica. Utilizar el pensamiento crítico en la valoración del producto de una investigación. Valorar positivamente el uso de las tecnologías informáticas y de los recursos bibliográficos y documentales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1 CONCEPTOS BÁSICOS Y CÓMO RECOPIRAR LA INFORMACIÓN

TEMA 2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON EXCEL

Introducir datos. Análisis descriptivo

TEMA 3 ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON R COMMANDER

Creación de una base de datos

Tipos de variables.

Segmentación.

Filtrado.

Importación de datos.

Gráficos elementales.

Resúmenes estadísticos.

Tablas de doble entrada.

Tablas múltiples.

Análisis descriptivo

Probabilidad

Inferencia estadística

Regresión

BIBLIOGRAFÍA

Abad, F.; Huete. M.D. y Vargas, M. (2001). Estadística para las Ciencias Sociales y Laborales. Ed. Urbano. Granada.

Díaz de Rada Iguzquiza, Vidal. (2002). Técnicas de Análisis Multivariante para Investigación Social y Comercial. Ra-Ma Editorial, S.A.

ENLACES RECOMENDADOS

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: <http://faciso.ugr.es/>

Departamento de Estadística e Investigación Operativa: <http://www.stei.es/estadistica>

METODOLOGÍA DOCENTE



- Clases de teoría y prácticas con ordenador.
- Trabajos y seminarios.
- Tutorías académicas.
- Estudio y trabajo autónomo.
- Estudio y trabajo en grupo.

Las anteriores actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal) según la siguiente distribución aproximada:

- Un 30% de docencia presencial en el aula.
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Pruebas escritas (exámenes de ensayo periódicos, resolución de problemas, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase) y pruebas orales (exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo). Ponderadas para la calificación final entre el 70 y el 80%.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos (ponderadas entre el 20 y el 30%).

Para la **evaluación continua** del alumno se exigirá, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo del 80% de horas de clases teóricas y clases prácticas.

El alumno que no escoja evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, será evaluado como se indica en el apartado CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS.

Para la **CONVOCATORIA ORDINARIA**, el sistema de evaluación se fundamenta en los siguientes elementos:

1. Comprobación del nivel de seguimiento de la materia mediante realización de pruebas presenciales teóricas y/o prácticas durante el curso, en horario de clase. Las pruebas versarán sobre los contenidos explicados hasta el momento de su realización.
2. Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria la calificación global del alumno deberá ser como mínimo de 5 puntos. La calificación otorgada se determinará considerando el mejor de los casos siguientes para el estudiante:

- CASO A: Suma procedente de las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas durante el curso, así como asistencia a clase (valoradas como máximo con 2 puntos sobre 10) y la calificación del examen final (valorado como máximo con 8 puntos sobre 10).

- CASO B: Calificación del examen final valorado sobre 10 puntos.

Para las **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS** todos los alumnos serán evaluados atendiendo al sistema de evaluación única, que consistirá en la realización de un examen final único que se valorará sobre 10 puntos y que tendrá la estructura y características indicadas para el examen final de semestre. Para aprobar la asignatura la calificación global del alumno deberá ser como mínimo de 5 puntos.

En cualquiera de las convocatorias oficiales, ordinarias o extraordinarias, la calificación final del estudiante será



NO PRESENTADO cuando no concurra al EXAMEN FINAL

De otra parte, para superar la asignatura, el temario será objeto de evaluación en su totalidad. La falta de explicación en clase de parte del mismo no exime de su conocimiento final, debiendo, en su caso, ser preparado por el alumno sobre la base del material didáctico proporcionado o la bibliografía recomendada.

En cualquier convocatoria de examen, una vez publicadas las calificaciones, se señalará el día y el horario para aquellos alumnos que deseen revisar su examen.

A efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumno deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.

Queda terminantemente prohibido asistir a los exámenes con móvil o cualquier tipo de receptor MP3, MP4 o similar. De acceder al examen vulnerando esta prohibición el alumno será expulsado del mismo, obteniendo una calificación de cero y se pondrá en conocimiento de los servicios jurídicos de la Universidad de Granada.

